



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 1127-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 04 NOV 2021

VISTO la presentación de fecha 05 de octubre de 2021, por la cual la Señora Fátima Beatriz LEZCANO, DNI n° 14.353.240, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Presupuesto, opta por continuar prestando servicios hasta los 65 años de edad, conforme lo establecido en el Artículo 19° de la Ley n° 24.241 (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que Dirección General de Personal a fs. 02 toma conocimiento de la opción del Art. 19 de la Ley 24241 realizada a fs. 1 por la Sra. LEZCANO, Legajo 12534, para continuar en funciones hasta los 65 años de edad;

Que en base a lo expuesto corresponde emitir el acto administrativo que avale dicha opción;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

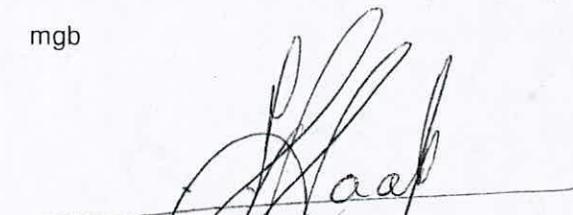
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de la opción formulada por la Señora Fátima Beatriz LEZCANO, DNI n° 14.353.240, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección General de Presupuesto, para continuar en funciones hasta los sesenta y cinco (65) años, de conformidad a lo previsto en el artículo 19° de la Ley n° 24.241.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, notifíquese, y pase a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 1689 2021

mgb


Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


MARIA ELENA GOMEZ BELLO
AJC DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN